

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y COMISARIOS DE LA COMPAÑIA "PROVEEDORES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN FRANCISCO DE LA MANA PROMACONS LA MANA S.A. EN LIQUIDACION", EFECTUADA EL DIA MIERCOLES 15 DE ABRIL DEL 2015.-**

En la ciudad de La Maná, a los quince días del mes de abril del dos mil quince, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Jaime Roldos Aguilera Parroquia La Maná, de esta ciudad de La Maná, se reúnen los socios de la compañía, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2014;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**

Preside la sesión la señor Angueta Reyes Nilo Leonardo y Burbano Palma Jorge Luis como presidente y gerente respectivamente.

Se constata el quórum, contando con la presencia del ciento por ciento del capital social y así se lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las quince horas con diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder al conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico de enero a diciembre del 2014; y, a conocer y aprobar el Informe del Gerente General.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informe.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

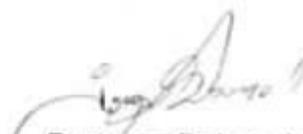
1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014.
2. Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las dieciocho horas y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

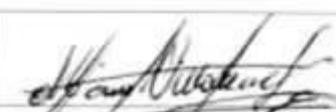
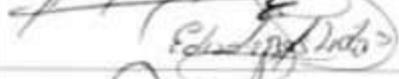
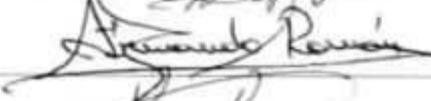
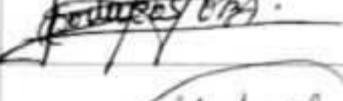
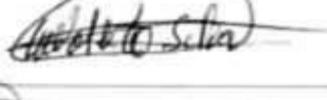
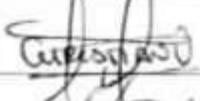
Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

  
Angueta Reyes Nilo Leonardo  
**GERENTE**

  
Burbano Palma Jorge Luis  
**PRESIDENTE**

**ACCIONISTAS:**

VILLARROEL ESTRELLA MOISES	
BASTIDAS TORRES EDISON OSCAR	
CHAVEZ VARGAS TONIO DARIO	
HEREDEROS DE CHITUPANTA MILLINGALLE JOSE RESURECCIÓN	
GARCIA CHEVEZ GUILLERMO MARCELINO	
MOLINA MOLINA GUILDER RAUL	
ORTEGA GRANJA EDGAR IVAN	
ROMAN TORO ARMANDO ASTERIO	
ROMAN TORO RUBEN DARIO	
SARABIA MARTINEZ GILBER RODRIGO	
SILVA CALVOPÍÑA EDGAR GUALBERTO	
SILVA CALVOPÍÑA LUIS ANIBAL	
TERAN JARA MIGUEL ANGEL	
VELASCO GODOY CHRISTIAN ANDRES	
ZAMBRANO ZAMBRANO MARDOM FLORO	